



Libertad y Orden



Gobernación
de Nariño

Secretaría de Hacienda
Contabilidad

CIRCULAR 001 DE 2019

PARA: Todas las secretarías y Dependencias del nivel Central de la Gobernación de Nariño

DE: ERNESTO FERNANDO NARVAEZ
Secretario de Hacienda

EDUARDO MARCILLO BENAVIDES
Contador General del Departamento

ASUNTO: CIERRE CONTABLE VIGENCIA 2018

CIUDAD Y FECHA: SAN JUAN DE PASTO, 10 DE ENERO DE 2019

Con el fin de garantizar la integridad de la información relacionada con el proceso contable, todas las dependencias que generan información y hechos económicos que afecten los estados financieros deberán adelantar las actividades operativas que permitan suministrar información para el adecuado cierre del periodo contable del año 2018, de tal manera que permita realizar las respectivas conciliaciones entre el área contable y las dependencias de talento humano, Almacén, presupuesto, tesorería, Oficina jurídica, contratación, Subsecretaría de Rentas, oficina de Aguardiente Nariño, entre otras.

Cada dependencia deberá garantizar el adecuado y oportuno flujo de información y documentación hacia el área contable, con el fin de garantizar el reconocimiento y revelación de la totalidad de los hechos económicos, los cuales deben estar debidamente soportados.

Para generar y producir la información, tendrán el acompañamiento del equipo del **GRUPO FIANZA SAS**, liderado por el doctor DANIEL ALEJANDRO GUERRERO, coordinador del Proyecto de saneamiento Contable, quien se encuentra vinculado con la Gobernación de Nariño mediante contrato No. 1841 de 2018.

La información deberá ser reportada a la contaduría del departamento a más tardar hasta el 24 de enero de 2019.

ERNESTO FERNANDO NARVAEZ
Secretario de Hacienda

EDUARDO MARCILLO BENAVIDES
Contador General del Departamento